



FASPI NO APOYA LA HUELGA GENERAL DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES, 14 DE NOVIEMBRE

La Federación andaluza considera que la huelga convocada ignora los problemas que afectan a los funcionarios públicos.

La Federación Andaluza de Sindicatos Profesionales Independientes, FASPI, integrada por el Sindicato Médico Andaluz (SMA), la Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía (APIA) y el Sindicato Andaluz de Funcionarios (SAF), **NO SECUNDARÁ** la próxima huelga general, anunciada para el miércoles, 14 de noviembre de 2012, y convocada por los sindicatos de “clase” CCOO y UGT.

Aunque **desde FASPI somos comprensivos con la dura realidad social, económica y laboral** que muchos andaluces están padeciendo, dicha convocatoria no responde a los problemas que padecemos los funcionarios públicos **ni contempla las verdaderas reivindicaciones de este sector.**

La Federación andaluza considera esta huelga general tardía y sin efecto en los Gobiernos. Es más, **la huelga convocada no respalda la lucha contra los vergonzosos acuerdos retributivos funcionariales**, ni contra la histórica e ilegal bajada de salarios de los empleados públicos, entre otros problemas de calado en el sector público.

Por supuesto, **FASPI respeta la libre elección de cada funcionario que**, personalmente, decida unirse a la huelga general. Pero como organizaciones sindicales y para/con los funcionarios que representamos no podemos apoyar una huelga poco contundente, con el apoyo de partidos políticos, mientras ignoran nuestras numerosas denuncias contra los abusos de la Administración y sus propios trabajadores.

Asimismo, la Federación andaluza exige a la Administración que garantice la seguridad y el derecho de aquellos funcionarios públicos que decidan no secundar esta huelga general.

FASPI no se quedará de brazos cruzados y seguirá defendiendo, como siempre, desde todas las vías legales posibles los derechos de los funcionarios públicos.